



*Faint handwritten notes at the top right, including the year 1824.*

*Vertical strip of paper with faint handwritten text, possibly a list or index.*

*Nov 20*

*Handwritten signature or initials.*

Ayuntamiento del 19 de Junio de 1824.

En la Villa de Caracaca en diez y nueve de Junio de mil ochocientos veinte y cuatro: En su Sala Consistorial se fundaron los Señores que componen el Ayuntamiento P.º de ella á saber el Sr. D. Juan Bautista María Luengo Regidor Decano, y como tal Regente de la P.º Juana ordinaria de la misma, D. Antonio Parra María, D. José María Calbillo, D. Benito María Carrasco, D. Alonso Lucas Luison, D. Narciso Ballentes, D. Miguel García y D. Güin Loper Oator, Regidores, y se procedió á acordar lo siguiente: En este estado entró D. Vicente Loper Oator Regidor Niño uno hijo del Sr. Coronel Comand.º del Batallon Infantería de la Reyna María Anañia D. Antonio Acosta dirigido con fha. católica del presente, á esta P.º Justicia y Ayuntamiento.

